

RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

Dirige la junta el señor presidente Nelson Enrique Veloz Tubón y actúa como secretario el Gerente General señor Luis Roberto Haro Morán.

El señor Nelson Enrique Veloz Tubón dispone que se constate el quórum y por medio de secretaría se certifica que se encuentra presente y representado el **93.0%** del capital pagado de la compañía, conforme se infiere del listado de socios que se incorpora al expediente, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general extraordinaria de socios. El señor presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se lea la convocatoria, que textualmente dice:

***CONVOCATORIA**

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se convoca a todos los señores socios de la compañía RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el cantón Pastaza en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Puyo en las calles Bolívar y Amazonas esquina 2do piso, el día 15 de abril del 2019, a las 9H30 para conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General a los estados financieros del ejercicio económico 2018.*
- 2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económica 2018 y resolver sobre el destino de los resultados.*
- 3. Lectura y aprobación el acta.*

Los estados financieros del ejercicios económicos 2018, sus anexos y el informe del Gerente General, están a disposición de los socios en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Bolívar y Amazonas esquina, segundo piso; la exhibición de estos documentos esta llevándose a cabo con la anticipación respectiva a la fecha de celebración de la junta.

Puyo, 01 de abril 2019

*Luis Roberto Haro Morán
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.**

Leída la convocatoria el Presidente dispone que se trate los puntos del orden del día:

RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General a los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Interviene el señor Luis Roberto Haro Moran y da lectura al informe del gerente general a los estados financieros del ejercicio económico del 2018, los señores socios hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor Carlos Alberto Tite Amán y en razón de lo manifestado mociona que la junta de socios resuelva aprobar el informe del gerente general a los estados financieros del ejercicio económico del 2018, la moción es apoyada por el señor Carlos Fernando Vallejo Carrasco y es sometida a votación.

Ingresa el señor Edgar Santiago Freire Pérez a las nueve horas con cuarenta y un minutos, por sus propios derechos, dando un capital presente de 935 acciones que representan el 93.5% del capital social pagado.

RESOLUCION: La junta extraordinaria de socios de la **COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.**, resuelve, aprobar con 935 participaciones y 65 participaciones ausentes al informe del gerente general a los estados financieros del ejercicio económico del 2018.

Se dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino de los resultados.

Interviene la señora Mónica Sinchi y da lectura a los balances del ejercicio económico 2018, los señores socios hacen algunas consideraciones y toma la palabra el señor Carlos Fernando Vallejo Carrasco y en razón de lo manifestado mociona que la junta de socios resuelva aprobar los balances del ejercicio económico 2018, la moción es apoyada por el señor Edgar Santiago Freire Pérez y es sometida a votación.

El señor gerente manifiesta, que debido a que en este periodo se obtuvo como resultado una utilidad, es necesario que la junta resuelva sobre el destino que se les dará a los mismos, y propone que las utilidades resultantes sean acumuladas.

El señor Carlos Fernando Vallejo Carrasco, mociona que las utilidades sean acumuladas, la misma que es secundada por el señor Edgar Santiago Freire Pérez; la moción es sometida a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION: La junta extraordinaria de socios de la **COMPAÑIA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.**, resuelve, aprobar con 140 participaciones y 65 ausentes, aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018 y que las utilidades resultantes sean acumuladas. Se deja expresa constancia la abstención de los Administradores en la aprobación de los balances.

RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

Sin otro asunto que tratar, el señor presidente dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, siendo las once horas con cincuenta minutos se reinstala la junta general extraordinaria con 935 participaciones presentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

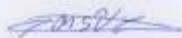
3.- Lectura y aprobación el acta.

Por secretaría se da lectura al acta y el señor Robinson Moisés Guerra Pilco, mociona que se la apruebe, la moción es secundada por el señor Fredy Gonzalo Martínez Silva.

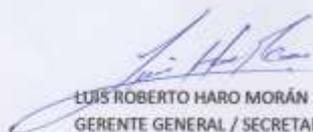
El señor Nelson Enrique Veloz Tubón somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION. La junta general extraordinaria de socios de la **COMPAÑÍA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.**, resuelve aprobar el acta con 935 participaciones y 65 participaciones ausentes, aprobar el acta de la presente junta.

El señor Nelson Enrique Veloz Tubón agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la junta a las doce horas con veinte minutos.



NELSON ENRIQUE VELOZ TUBÓN
PRESIDENTE / PRESIDENTE DE LA JUNTA / SOCIO



LUIS ROBERTO HARO MORÁN
GERENTE GENERAL / SECRETARIO DE LA JUNTA / SOCIO